

En el pueblo de Lloret a diez y ocho de la
fiembre de mil ochocientos noventa
Reunidos en esta casa comunal los tres con-
cejales que al surgir se expresen para el
breve sesion ordinaria bajo la presidencia del
hon. Alcalde D. Manuel Marini Prats se declaró
esta acta con lectura y aprobación del acta
anterior y de la exposición que obra en
el expediente de comunas de fecha 30 de Agosto
ultimo

Esta segunda acordare por unanimidad delegar y
autorizar a D. Jacinto Subisachs vecino de Barcelona
para que perciba de la Administracion de con-
tribuciones la diferencia que resulta a favor de
este Ayuntamiento de los municipales que se
retuvo en aquella dependencia procedente del año
1888 a 1889 que imparta peretas y al
mismo tiempo se le autoriza para que fir-
me todos cuantos documentos sean necesarios
para el cobro referido

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le
canta la sesion firmando la presente de que
certifico.

²⁸
Manuel Marini Prats Jacinto Prats

Cristobal Plargues Sebastian Monerrat

José Dubau José Martí

Pedro Compañy

Manuel Selcebert